

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

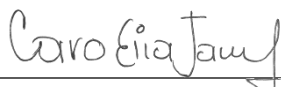
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	321816
Número de orden de compra a modificar:	37559

Entidad compradora:	Parques Nacionales Naturales de Colombia
Nombre del solicitante:	Myriam Jeaneth Gonzalez Sanchez
Proveedor:	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
Mecanismo de agregación de demanda:	Conectividad II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-05-16 15:31:51

Detalle o justificación
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB S.A. E.S.P, de conformidad con el acta anexa y en consideración a que el Contratista cumplió a satisfacción las obligaciones propias del contrato de acuerdo a las constancias de cumplimiento expedidas por el supervisor y que allí reposan, proceden de común acuerdo a liquidar la Orden de Compra No. 37559 de 2019 de conformidad con el balance financiero expedido mediante memorando 20214300008833 del 14 de octubre de 2021 en los siguientes términos: Valor total del contrato: \$ 506.962.052,59 Valor total ejecutado: \$463.947.514,09 Valor sin ejecutar: \$43.014.538,50. Las partes de conformidad con los resultados a la presente liquidación se declaran a paz y salvo por todo concepto renunciando a cualquier reclamación posterior.



Firma ordenador del gasto

Nombre: **EDNA MARIA CAROLINA JARRO FAJARDO**

Documento: 52.197.050

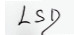






Firmado digitalmente  
por CAMILO ANDRES  
OLEA RODRIGUEZ  
Fecha: 2022.05.25  
12:52:01 -05'00'

Firma de proveedor

Nombre: **CAMILO ANDRES OLEA RODRIGUEZ**

Documento: 80.504.362

Revisó: Luz Mila Sotelo Delgadillo / Supervisora - Coordinadora del Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación.   
María Andrea Álzate Hernández / Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas   
Emma Margarita Rois Muñoz / Abogada Contratista de Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas   
Edna Patricia Rangel Barragán / Asesora Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas 

Proyectó: Nelly Camargo Bernal / Contratista Grupo de Contratos 



## PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

### ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 37559 DE 2019 CELEBRADA ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB S.A. E.S.P.

Entre los suscritos a saber, **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**, Identificado con el NIT No. 830.016.624-7, representado por **EDNA MARIA CAROLINA JARRO FAJARDO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.197.050 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., en su calidad de Subdirectora de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, quien se encuentra debidamente facultada, en virtud de las atribuciones otorgadas por la Resolución 0388 del 30 de diciembre de 2021 "Por la cual se delegan unas funciones y se dictan otras disposiciones", quien para los efectos de la presente acta de liquidación se identificará como **LA ENTIDAD CONTRATANTE**, de una parte, y por otra parte **LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB S.A. E.S.P.**, Identificada con el NIT 899.999.115-8, representada por **CAMILO ANDRES OLEA RODRIGUEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.504.362, en su calidad de vicepresidente de Empresas y Ciudades Inteligentes y apoderado general según escritura pública No. 458 del 24 de abril de 2020 modificada por la escritura pública No. 730 del 22 de julio de 2020, otorgadas en la Notaria 65 del círculo de Bogotá D.C., quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, efectuamos de común acuerdo la liquidación de **LA ORDEN DE COMPRA No. 37559 DE 2019 NACIÓN**, previas las siguientes

#### CONSIDERACIONES:

Que **LA ORDEN DE COMPRA No. 37559 DE 2019 NACIÓN**, se suscribió el día treinta (30) de abril de 2019, cuyo objeto es: "Servicio de Conectividad (internet) para Parques Nacionales Naturales de Colombia".

Que el plazo de ejecución de **LA ORDEN DE COMPRA No. 37559 DE 2019 NACIÓN** se estipuló hasta el 30 de noviembre de 2019.

Que el valor **LA ORDEN DE COMPRA No. 37559 DE 2019 NACIÓN**, se pactó por la suma **CUATROCIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TRES PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$412.945.503,45) M/CTE.**

Que mediante Modificación No. 1 del 6 de junio de 2019, se incluyó una instalación de un punto de internet en la sede Maypures - PNN el Tuparro, un traslado de la Dirección Territorial Caribe al domicilio calle No.17 4-06 en la ciudad de Santa Marta, y tres recursos para cubrir futuros traslados de puntos de internet, y se adicionó **LA ORDEN DE COMPRA No. 37559 DE 2019 NACIÓN**, por un valor de **CUARENTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$43.092.722,68) M/CTE.**

Que mediante Modificación No. 2 del 03 de octubre de 2019, se realizaron traslados de ítems de **LA ORDEN DE COMPRA No. 37559 DE 2019**, así: se actualizan las direcciones a donde serán trasladados los enlaces de datos para los ítem 86 y 87, los cuales quedarán así: Por el ítem 86, Traslado de Enlace actualmente ubicado en la Calle 2 Sur No. 1B-03 11 Barrio Villaferro, a la dirección Calle 1 A Sur No. 1 Bis - 16 Barrio Villaferro: ambas direcciones se encuentran ubicadas en el municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caguán y por el ítem 87, traslado de Enlace actualmente ubicado en la Carrera 4 Sur No. 03 - 16, a la dirección Calle 3 No. 03 - 05: ambas direcciones se encuentran ubicadas en el municipio de Encino departamento de Santander.





## PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Que mediante Modificación No. 3 del 27 de noviembre de 2019, se adicionó **LA ORDEN DE COMPRA No. 37559 DE 2019 NACIÓN**, por un valor de **TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRES PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$30.677.003,89) M/CTE**, y se prorrogó hasta el 15 de diciembre de 2019.

Que mediante Modificación No. 4 del 12 de diciembre de 2019, se adicionó **LA ORDEN DE COMPRA No. 37559 DE 2019 NACIÓN**, por un valor de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$20.246.822,57) M/CTE**, y se prorrogó hasta el 25 de diciembre de 2019.

Que de conformidad con lo previsto en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se tiene que el valor total de **LA ORDEN DE COMPRA No. 37559 DE 2019 NACIÓN** es de **QUINIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$506.962.052,59) M/CTE**.

Que de conformidad con los pagos certificados contenidos en el memorando **No. 20214300008833 del 14 de octubre de 2021** expedido por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera, en el cual se incorporó relación de pagos proferidos por el proveedor, se liquida **LA ORDEN DE COMPRA No. 37559 DE 2019 NACIÓN** en los siguientes términos:

### BALANCE FINANCIERO

<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>		<b>\$ 412.945.503,45</b>
<b>VALOR ADICION 1</b>		<b>\$ 43.092.722,68</b>
<b>VALOR ADICION 2</b>		<b>\$ 30.677.003,89</b>
<b>VALOR ADICION 3</b>		<b>\$ 20.246.822,57</b>
<b>VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA</b>	<b>\$ 463.947.514,09</b>	
<b>VALOR SIN EJECUTAR</b>	<b>\$ 43.014.538,50</b>	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 506.962.052,59</b>	<b>\$ 506.962.052,59</b>

Que de conformidad con lo expuesto y en consideración a que el Contratista cumplió a satisfacción las obligaciones propias del contrato de acuerdo a las constancias de cumplimiento expedidas por el supervisor del contrato y que allí reposan, las partes proceden de común acuerdo a liquidar **LA ORDEN DE COMPRA No. 37559 DE 2019 NACIÓN**

Con base en las anteriores consideraciones, las partes

### ACUERDAN:

**PRIMERO:** Liquidar **LA ORDEN DE COMPRA No. 37559 DE 2019 NACION** celebrado entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y **LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB S.A. E.S.P.**

**SEGUNDO:** Las partes de conformidad con los resultados de la presente liquidación se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado **DE LA ORDEN DE COMPRA No. 37559 DE 2019 NACION** renunciando a cualquier reclamación posterior.





## PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

**TERCERO:** Una vez firmada la presente acta, se entregará copia de la misma al Grupo de Gestión Financiera de Parques Nacionales Naturales de Colombia para que proceda a la liberación de los recursos no ejecutados.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los

### PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

**EDNA MARIA CAROLINA JARRO FAJARDO**

Subdirectora de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

### EL CONTRATISTA,



Firmado digitalmente  
por CAMILO ANDRES  
OLEA RODRIGUEZ  
Fecha: 2022.05.25  
12:52:47 -05'00'

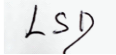
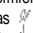



**CAMILO ANDRES OLEA RODRIGUEZ**


C.C. No.80.504.362 expedida en Bogotá

Apoderado general y Vicepresidente de Empresas y Ciudades inteligentes de ETB S.A. ESP

**EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB S.A. E.S.P.**

NIT 899.999.115-8

Revisó: Luz Mila Sotelo Delgadillo / Supervisora - Coordinadora del Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación.   
María Andrea Alzate Hernandez / Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas   
Emma Margarita Rois Muñoz / Abogada Contratista de Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas   
Edna Patricia Rangel Barragán / Asesora Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas   
Lila Zabarain Guerra / Coordinadora Grupo de Contratos 

Proyectó: Nelly Camargo Bernal / Contratista Grupo de Contratos 



El ambiente  
es de todos

Minambiente

Subdirección Administrativa y Financiera  
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3023  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



**PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA**

Bogotá, D.C.

MEMORANDO  
20214300008833

FECHA: 14-10-2021

PARA: **LEIDY MARCELA GARAVITO**  
Coordinadora Grupo Contratos (e)

DE: **Coordinadora Grupo Gestión Financiera**

ASUNTO: **Certificación de pagos ETB Orden de Compra No 37559 de 2019**

Cordial saludo,

Dando respuesta al memorando No 20214200005813, atentamente se remite certificación de pago de la orden de compra No 37559 suscrito con EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ - ETB, de acuerdo con información registrada en el SIIF Nación.

Cordialmente,

**LUZ MYRIAM ENRIQUEZ GUAVITA**  
Coordinadora Grupo Gestión Financiera


Proyecto. Luz Dary Granados Garzón – Profesional Universitaria



El ambiente  
es de todos

Minambiente

GRUPO GESTIÓN FINANCIERA  
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3061  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)

									
CERTIFICACIONES DE PAGO									Vigencia 2019
Proveedor	Vigencia	Registro Presupuestal	Identificación	Numero Contrato / Orden de Compra	Valor Inicial	Modificaciones	Valor Final	Valor Pagos	Saldo Registro Presupuestal
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP	2019	76519	899999115	ORDEN DE COMPRA 37559	412.945.503,45	43.092.722,68	464.127.054,82	<b>463.947.514,09</b>	179.540,73
						30.677.003,89			179.540,73
						- 22.588.175,20			179.540,73
						<b>Total</b>			<b>412.945.503,45</b>
<b>TOTAL EJECUCION</b>					<b>412.945.503,45</b>	<b>51.181.551,37</b>	<b>464.127.054,82</b>	<b>463.947.514,09</b>	<b>179.540,73</b>

Revisado Por :

GRANADOS GARZON LUZ DARY Firmado digitalmente por GRANADOS GARZON LUZ DARY  
Fecha: 2021.10.12 09:19:15 -05'00'

**Luz Dary Granados Garzón**  
Profesional Universitario

Elaborado Por:

ROLANDO DUQUE LOPEZ Firmado digitalmente por ROLANDO DUQUE LOPEZ

**Rolando Duque Lopez**  
Técnico Administrativo